

ACTUALIDAD A DEBATE: noviembre de 2023

MÉXICO

Eduardo Gilberto Loría Díaz de Guzmán¹
Centro de Modelística y Pronósticos Económicos,
Facultad de Economía, UNAM. México



Reasignaciones y preocupaciones del gasto público

El **crecimiento de la deuda pública** tiene efectos negativos sobre el crecimiento económico ya que trae consigo un **costo de oportunidad para la inversión gubernamental**.² implica disponer de **menos recursos para invertir en salud, educación y justicia**. Desde 2018 la política fiscal se ha caracterizado por una **reasignación del presupuesto público** hacia los **proyectos prioritarios** del gobierno, principalmente la construcción de infraestructura en la región sur del país y las transferencias sociales directas por concepto de pensiones y becas.

La situación actual en términos de capital humano es preocupante ya que **la población sin el nivel obligatorio de educación (9 años) pasó del 18% en 2016 al 19,4% en 2022** y el porcentaje de la **población sin acceso a servicios de salud creció del 15,6% al 39,1%**.³ A ello se suman las pérdidas humanas y materiales causadas por el **Huracán Otis** el pasado 25 de octubre en el estado de Guerrero, donde se estima que los **daños ascienden a aproximadamente 15 mil millones de dólares**.⁴

Respecto a la reasignación del gasto del gobierno realizado en los últimos años, resaltan varios aspectos. **El gasto en educación fue del 3,1% del PIB en 2017 y se estima que sea del 2,7% en 2023**. Para el mismo periodo el **gasto en salud se mantendría en 2,4%** con un porcentaje de la población sin acceso a estos servicios cada vez más grande. Por el contrario, las **pensiones y jubilaciones han incrementado como**

¹ Agradezco la asistencia de Jesús Jorge y Thelma Granados.

² Loría, Salas y Martínez (2023). [Costo financiero de la deuda, una restricción interna al crecimiento, 1971-2019](#).

³ CONEVAL (2023). [Medición de la pobreza 2022](#).

⁴ Enki Research (2023). [Tropics Update: Otis explosive amplification, Hamoon landfall](#).

porcentaje del producto del 3,1% al 4% entre 2017 y 2022. En el mismo periodo la inversión física gubernamental pasó del 2,6% al 3,2%.⁵

A partir de 2020 la administración actual comenzó un proceso de **extinción de 109 fideicomisos públicos** por **mandato presidencial** cuyos recursos serían devueltos a la Tesorería de la Federación sin un fin específico.⁶ Entre ellos se encontraba el **Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)**, lo cual deja a la población de Guerrero y de otras regiones del país en una situación vulnerable e incierta⁷ y se eliminan 13 de los 14 fondos y fideicomisos del Poder Judicial de la Federación.⁸

En los **Criterios Generales de Política Económica 2024**, uno de los proyectos legislativos donde se analiza la política hacendaria del país, **se espera que la deuda llegue a niveles alarmantes el siguiente año.** La deuda neta total representaría el 46,5% del PIB en 2023 y 48,8% en 2024. Para el mismo periodo se estima que **los requerimientos financieros de la deuda sean igual al 3,9% del PIB en el presente año y lleguen al 5,4% en el siguiente.** Ante esta situación el costo financiero neto de la deuda del Gobierno Federal sería del 3% del PIB en 2023 y 3,2% en 2024, lo que sacrifica el crecimiento económico.

En síntesis, el sexto y último año del gobierno populista de López Obrador **compromete gravemente la estabilidad de las finanzas públicas para el siguiente sexenio al tiempo que ha sacrificado los rubros que atienden el capital social de la población.** El hecho de haber **elevado a rango constitucional las asignaciones directas con intenciones electorales añade una presión adicional al ejercicio del gasto para los próximos años**, lo cual pone en la escena política la necesidad imperiosa de hacer una **reforma fiscal** (léase elevación de impuestos) de emergencia hacia 2025, con los múltiples costos políticos que llevará consigo.

⁵ SHCP (2023). [Criterios Generales de Política Económica 2024](#).

⁶ CEFP (2023). [Situación actual de los fideicomisos públicos extinguidos y en proceso de extinción 2020- 2021](#).

⁷ IMCO (2023). [La eliminación del FONDEN: el fin de un escudo](#).

⁸ Cámara de Diputados (2023). [Comunicado No. 5203](#).